



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO N° 2.112.-/

MATERIA: Aprueba Convenio con
Empresas CMPC S.A. año 2013-2014.

LAJA, Mayo 10 de 2013.

VISTOS:

- 1.- Convenio de Apoyo de Mejoramiento Educativo de fecha 19 de diciembre de 2012, suscrito entre la Municipalidad de Laja y las Empresas CMPC S.A.
- 2.- Resolución Exenta N° 192 de la Intendencia Región del Bío Bío, de fecha 11/02/2013, que aprueba Proyecto Educativo.
- 3.- Ley de donaciones con fines Educativos N° 19.247 de fecha 15.09.1993.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Convenio de Apoyo de Mejoramiento Educativo de fecha 19 de diciembre de 2012 suscrito entre la Municipalidad de Laja y la Empresa CMPC S.A. Rut N° 90.222.000-3, quien se compromete a financiar por la suma de \$246.589.188.- (doscientos cuarenta y seis millones quinientos ochenta y nueve mil ciento ochenta y ocho pesos), para la ejecución del proyecto de apoyo al mejoramiento educacional denominado "**Capacitación docente y directiva en Lenguaje, Matemática y Gestión Directiva** (en adelante, el "Programa).
- 2.- **ESTABLÉZCASE** que la vigencia del presente convenio será por periodo 2013-2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM/